

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE GIJÓN

ANUNCIO. Oferta de Empleo Público del año 2017 del Ayuntamiento de Gijón y las Fundaciones Municipales y Patronato dependientes del mismo.

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno, en sesión de fecha 19 de diciembre de 2017, de conformidad con el artículo 127.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la Modernización del Gobierno Local se aprobó la Oferta de Empleo Público del año 2017 del Ayuntamiento de Gijón y los organismos autónomos dependientes de la misma, que comprende las siguientes plazas:

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2017 DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

1.—Turno libre: Plazas de consolidación de empleo público (Disp. Transitoria 4.ª Trebep).

Régimen	Plaza	Subgrupo	N.º de plazas	Área/servicio
FC	TITULADO/A SUPERIOR	A1	4	EQUIPO OPEA
FC	TECNICO/A MEDIO	A2	3	EQUIPO OPEA
FC	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C1	2	EQUIPO OPEA
FC	TECNICO/A MEDIO	A2	2	ADL
FC	DIRECTOR/A DE PROGRAMAS	A1	1	ESCUELA TALLER
FC	ADMINISTRATIVO	C1	1	ESCUELA TALLER
FC	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	1	ESCUELA TALLER
FC	OFICIAL DE SERVICIOS-MONITOR	C2	4	ESCUELA TALLER
FC	ARQUITECTO/A TÉCNICO)	A2	1	PATRIMONIO
FC	PEÓN	AFTN	1	OBRAS PÚBLICAS

2.—Turno libre: Plazas de indefinido no fijo por sentencia judicial (artículo 19. uno. 4 de Ley 3/2017, de junio, de PGE año 2017).

Régimen	Plaza	Subgrupo	N.º de plazas	Sentencias
FC	TECNICO/A MEDIO	A2	1	SENTENCIA 204/2011 de 16/5/2011 del Juzgado de lo Social N.º 4 de Gijón (N.º autos: 147/2011)
FC	TECNICO/A MEDIO	A2	1	SENTENCIA 482/2011 de 5/12/11 del Juzgado de lo Social N.º 4 de Gijón (N.º autos: 646/2011)
FC	TECNICO AUXILIAR	C1	1	SENTENCIA 161/2016 de 2/6/ 2016 del Juzgado de los Social N.º 3 de Gijón (N.º autos: 869/15)
FC	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	1	SENTENCIA 399/2011 de 29/9/11 del Juzgado de lo Social N.º 4 de Gijón (N.º autos: 492/2011)
FC	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	1	SENTENCIA de 8/3/2012 del Juzgado de los Social N.º 3 de Gijón (N.º autos: 940/2011)
FC	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	1	SENTENCIA 161/2016 de 2/6/2016 del Juzgado de lo Social N.º 3 de Gijón (N.º autos: 869/2015)
FC	OFICIAL DE OFICIOS	C2	2(1 DISC)	SENTENCIA 1971/2016 de 27/9/2016 del T.S.J. Asturias Sala de lo Social Oviedo SENTENCIA 2399/2016 de 22/11/2016 del T.S.J. Asturias Sala de lo Social Oviedo
FC	OFICIAL DE SERVICIOS	C2	1	SENTENCIA 2020/2013 de 25/10/13 del T.S.J. Asturias Sala de lo Social Oviedo (N.º autos: 304/2013)
FC	CONSERJES E.I	AFTN	2	SENTENCIA 308/2015 de 15/7/2015 del Juzgado de lo Social N.º 1 de Gijón (N.º autos: 277/2015) SENTENCIA 186/2015 de 2/6/2015 del Juzgado de lo Social N.º 4 de Gijón (N.º autos: 81/2015)
FC	CONSERJES	AFNT	1	SENTENCIA 1721/2016 de 19/7/2016 del T.S.J. Asturias Sala de lo Social Oviedo
FC	PEÓN	AFNT	3	SENTENCIA 255/2016 de 29/7/2016 del Juzgado de los Social N.º 3 de Gijón (N.º autos: 178/2016) SENTENCIA 254/2016 de 29/7/2016 del Juzgado de lo Social N.º 4 de Gijón (N.º autos: 177/2016)
FC	PEÓN	AFNT	1	SENTENCIA 161/2016 de 2/6/2016 del Juzgado de los Social N.º 3 de Gijón (N.º autos: 869/2015)

*Plazas reservadas a personas con discapacidad.

3.—Turno libre:

Régimen	Plaza/categoría	Subgrupo	N.º de plazas
FC	Titulado/a Superior	A1	7
FC	Técnico/a de Administración Especial	A1	1
FC	Técnico/a Medio	A2	4
FC	Arquitecto/a Técnico	A2	1
FC	Técnico Auxiliar	C1	1
FC	Técnico apoyo profesional	C1	1
FC	Agente Policía Local	C1	3
FC	Técnico/a especialista en prevención y extinción de incendios	C1	4
FC	Operador/a	C2	1
FC	Auxiliar Administrativo/a Administración General	C2	2*(1 DISC)
FC	Oficial Oficios notificador/protocolo	C2	2
FC	Subalterno/Conserje	AF	2*(1DISC)

*Plazas reservadas a personas con discapacidad.

4.—Promoción interna:

Régimen	Plaza	Subgrupo	N.º de plazas
FC	Ingeniero Superior	A1	1
FC	Administrativos/as	C1	4*(1 DISC)
FC	Jefes de Dotación	C1	4
L	Técnico/a Programador	A2	1
L	Administrativos/as	C1	2
L	Técnicos/as Auxiliares	C1	4

*Plazas reservadas a personas con discapacidad.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2017 ORGANISMOS AUTONÓMOS DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular

1.—Turno libre:

Régimen	Plaza	Subgrupo	N.º de plazas
L	TÉCNICO/A DE PROGRAMAS (ÁREA DE MÚSICA)	A2	1
L	TÉCNICO/A DE PROGRAMAS (ÁREA DE LINGUA)	A2	1
L	TÉCNICO/A AUXILIAR (ÁREA DE MÚSICA)	C1	1

2.—Promoción interna:

Régimen	Plaza	Subgrupo	N.º de plazas
L	TÉCNICO/A AUXILIAR DE BIBLIOTECAS	C1	5

Patronato Deportivo Municipal

1.—Turno libre: Plazas de consolidación de empleo público (Disp. Transitoria 4.ª TREBEP).

Régimen	Plaza	Subgrupo	N.º de plazas
L	MÉDICO/A	A1	1

2.—Turno libre:

Régimen	Plaza	Subgrupo	N.º de plazas
L	EMFERMERO/A	A2	1
L	OFICIAL DE OFICIOS	C1	1

3.—Promoción interna:

Régimen	Plaza	Subgrupo	N.º de plazas
L	INGENIERO/A TÉCNICO INDUSTRIAL	A2	1



Fundación Municipal de Servicios Sociales

1.—Turno libre-consolidación (Disp. Transitoria 4.ª EBEP):

Régimen	Plaza	Subgrupo	N.º de plazas
L	EDUCADOR/A	C1	1
L	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	1

2.—Turno libre:

Régimen	Plaza	Subgrupo	N.º de plazas
L	TITULADO/A SUPERIOR	A1	1
L	TÉCNICO/A DE GESTIÓN	A2	2
L	RESPONSABLE DE UTS	A2	5*(1 DISC)
L	ADMINISTRATIVO/A	C1	1
L	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2	2
L	AUXILIAR EDUCADOR	C2	2

*Plazas reservadas a personas con discapacidad.

3.—Promoción interna:

Régimen	Plaza	Subgrupo	N.º de plazas
L	TÉCNICO/A GESTIÓN	A2	1
L	ADMINISTRATIVO/A	C1	2

Lo que se publica a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre que aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, y el artículo 91.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En Gijón, Xixón, a 20 de diciembre de 2017.—El Secretario Letrado de la Junta de Gobierno Local.—Cód. 2017-14357.